

Principios básicos de prevención frente a COVID-19: Inicio curso 2020-2021

Esta tarde, el Ministerio de Universidades ha publicado unos principios básicos de prevención frente al COVID-19. Las medidas siguen rigurosamente lo establecido por el Ministerio de Sanidad y se publican como complemento a las recomendaciones enviadas esta mañana a los gobiernos autonómicos.

Divide el documento en cuatro tipos de medidas: Limitación de contactos; Higiene personal; Gestión de casos y Limpieza y ventilación. Y establece que cada centro debe tener un Plan de Contingencia, que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse. Para esto, pide que se implementen **canales de comunicación** a la comunidad universitaria y que en cada centro universitario haya, al menos, una **persona responsable** referente para los aspectos relacionados con COVID-19.

En **UGT** consideramos que es importante el nombramiento de una persona encargada de estos temas, pero exigimos que, lógicamente, sea alguien del área de **ciencias de salud**.

Por otro lado, se habla del fomento del **teletrabajo** para aquellas actividades que no requieran presencialidad. Reiteramos que, una vez pasada esta fase, es necesario negociar con los representantes de los trabajadores las condiciones en que se realizará este tipo de jornada.

El centro universitario proporcionará información a la comunidad educativa acerca de las medidas clave de prevención al inicio de curso, y siempre que lo considere necesario. Además, también recomienda formación y educación en las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud que fomenten la concienciación de toda la comunidad universitaria y promover estrategias de autocuidado, a través de la educación para la salud.

Este punto lo consideramos de importancia y esperamos que no se quede en una recomendación.

UGT vigilará que se cumplen todas estas medidas y las que sea necesario implantar una vez detectadas a la vuelta “a la presencialidad adaptada”

Madrid, 11 de junio de 2020